



**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**  
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Disposición**

**Número:**

**Referencia:** CAMBIO DE DOMICILIO EX-2020-88834378 SENDAS DIAGUITAS

---

VISTO el EX-2020-88834378- -APN-DDE#MTYD, el legajo N° 17094, y

CONSIDERANDO:

Que CÓRDOBA DUARTE, RUBÉN ENRIQUE CUIT N° 20-36437105-6 legajo N° 17094, habilitada para operar en la categoría de EVT, bajo la designación comercial de SENDAS DIAGUITAS, con Licencia Definitiva otorgada por Disposición N° 1720 de fecha 01/11/2019, ha solicitado cambio de Domicilio comercial.

Que de las constancias obrantes en el legajo de la causante, no surgen impedimentos para acceder a lo solicitado.

Que la presente se dicta en virtud de las facultades conferidas por la Ley N° 18.829, y los Decretos Nros. 2.182/72 y 2.600/14.

Por ello,

LA DIRECTORA NACIONAL DE AGENCIAS DE VIAJES

DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- Reconócese CÓRDOBA DUARTE, RUBÉN ENRIQUE CUIT N° 20-36437105-6 cambio de domicilio comercial habilitada para operar en la categoría de EVT, bajo la designación comercial de SENDAS DIAGUITAS, legajo N° 17094, sito en 25 DE MAYO N° 167 "10" (5300) LA

RIOJA, provincia de LA RIOJA, en reemplazo del anterior DOMICILIO LOCAL VIRTUAL [www.sendasdiaguitas.tur.ar](http://www.sendasdiaguitas.tur.ar), según lo previsto en la Ley 18829 y su reglamentación vigente.

ARTÍCULO 2º.- Copia autenticada de la presente Disposición será exhibida obligatoriamente en el domicilio comercial indicado, en lugar visible al público, y en perfecto estado de legibilidad.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.